

Área de empresas



[Nueva oferta](#)



[Gestionar ofertas](#)



[Gestionar candidaturas](#)

OFERTA AUTOGESTIONADA



NOTA

Detalle de los datos registrados en la oferta de empleo.

DETALLE DE LA OFERTA (Localizador: 01-2026-13241)

Datos de la empresa / entidad empleadora

CIF/NIF de la empresa B04451217

C.C. empresa 0111-04-1098238

Indice

[Datos de la empresa](#)

[Descripción del puesto](#)

Descripción del puesto

Denominación del puesto	PERSONAL DE ENFERMERÍA 40H/SEMANA
Funciones y tareas a desempeñar	EN ALGUNAS SITUACIONES Y SIEMPRE QUE LA EMPRESA LO REQUIERA, ESTE PROFESIONAL PODRÁ DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CUIDADOS QUE SE PREVEAN EN EL PLAN DE CUIDADOS Y ATENCIÓN A LA PERSONA USUARIA, SIEMPRE QUE ESTÉN INCLUIDAS EN SU ÁMBITO FUNCIONAL. VIGILAR Y ATENDER A LAS PERSONAS USUARIAS, SUS NECESIDADES GENERALES HUMANAS Y SANITARIAS, ESPECIALMENTE EN EL MOMENTO EN QUE ESTOS NECESITEN DE SUS SERVICIOS. PREPARAR Y ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIONES FACULTATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LOS TRATAMIENTOS. TOMAR LA PRESIÓN SANGUÍNEA, EL PULSO Y LA TEMPERATURA.¿¿COLABORAR CON EL PERSONAL MÉDICO PREPARANDO EL MATERIAL Y MEDICAMENTOS QUE HAYAN DE SER UTILIZADOS. ORDENAR LAS HISTORIAS CLÍNICAS, ANOTAR LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PROPIA FUNCIÓN QUE DEBA FIGURAR. ATENDER A LA PERSONA USUARIA ENCAMADA POR ENFERMEDAD, EFECTUANDO LOS CAMBIOS POSTURALES PRESCRITOS, CONTROLANDO EL SERVICIO DE COMIDAS A LOS ENFERMOS Y SUMINISTRANDO DIRECTAMENTE A AQUELLOS PACIENTES QUE DICHA ALIMENTACIÓN REQUIERA INSTRUMENTALIZACIÓN (SONDA NASOGÁSTRICA, Sonda GÁSTRICA, ETC.). CUIDADO Y LIMPIEZA DEL ADHESIVO Y LA ESTOMA DE AQUELLOS USUARIOS COLOSTOMIZADOS. CONTROLAR LA

Requisitos de la persona

Condiciones del puesto

Datos de gestión

Persona de contacto

Resumen de la oferta de empleo

Acuerdo de corresponsabilidad

HIGIENE PERSONAL DE LAS PERSONAS USUARIAS Y TAMBIÉN LOS MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS QUE ESTOS TENGAN EN LAS HABITACIONES. ATENDER LAS NECESIDADES SANITARIAS QUE TENGA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CENTRO Y SEAN DE SU COMPETENCIA. COLABORAR CON FISIOTERAPEUTAS EN LAS ACTIVIDADES, EL NIVEL DE CALIFICACIÓN DE LAS CUALES SEAN COMPATIBLES CON SU TITULACIÓN DE ENFERMERO/A, CUANDO SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS LO PERMITAN. REALIZAR LOS PEDIDOS DE FARMACIA, ANALÍTICA Y RADIOLOGÍA EN AQUELLOS CENTROS DONDE NO EXISTA ESPECIALISTA. VIGILAR Y TENER CUIDADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIPO FÍSICO RECIBIDA POR EL PERSONAL MÉDICO, OBSERVANDO LAS INCIDENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE DURANTE SU REALIZACIÓN.

Ocupación	ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
Nivel profesional (Ocupación)	TODOS
Número de puestos ofertados	1
Número de candidatos por puesto	5
Recibir candidaturas según su orden de inscripción SAE	NO
Recibir candidaturas preseleccionadas	SI
Ubicación puesto de trabajo (CP)	04550
Municipio	GERGAL
Provincia	ALMERÍA

Requisitos de la persona

NIVEL FORMATIVO

Nivel formativo mínimo ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE PRIMER CICLO Y EQUIVALENTES O PERSONAS QUE HAN APROBADO 3 CURSOS COMPLETOS DE UNA LICENCIATURA O CRÉDITOS EQUIVALENTES (DIPLOMADOS)

Tipo de requisito IMPRESCINDIBLE

CARNÉS Y/O HABILITACIONES PROFESIONALES

**CARNÉ Y/O HABILITACIÓN
PROFESIONAL**

**Carné y/o
habilitación
profesional** COLEGIADO
Tipo requisito IMPRESCINDIBLE

Condiciones del puesto

DATOS DEL PUESTO OFERTADO

Tipo de contrato LABORAL INDEFINIDO
ETT NO

Fecha prevista de 30/03/2026

incorporación

Horario del trabajo LUNES A VIERNES

Jornada laboral COMPLETA

SALARIO

Salario mensual bruto 1.929,00 €

mínimo

¿Están prorrateadas las pagas SI
extras?

Datos de gestión

Unidad de gestión de oferta ALMERIA-PERIFERIA

Fecha de publicación 23/03/2026
solicitada

Periodo de publicación (días) 15

Persona de contacto para la oferta

Nombre y apellidos Esther

Teléfono de contacto 608740136

Correo electrónico direccionjardines@gmail.com
Cargo de la persona de contacto Directora

Resumen de la oferta de empleo

Se oferta puesto de trabajo para PERSONAL DE ENFERMERÍA 40H/SEMANA cuyas funciones y tareas serán: EN ALGUNAS SITUACIONES Y SIEMPRE QUE LA EMPRESA LO REQUIERA, ESTE PROFESIONAL PODRÁ DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CUIDADOS QUE SE PREVEAN EN EL PLAN DE CUIDADOS Y ATENCIÓN A LA PERSONA USUARIA, SIEMPRE QUE ESTÉN INCLUIDAS EN SU ÁMBITO FUNCIONAL. VIGILAR Y ATENDER A LAS PERSONAS USUARIAS, SUS NECESIDADES GENERALES HUMANAS Y SANITARIAS, ESPECIALMENTE EN EL MOMENTO EN QUE ESTOS NECESITEN DE SUS SERVICIOS. PREPARAR Y ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIONES FACULTATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LOS TRATAMIENTOS. TOMAR LA PRESIÓN SANGUÍNEA, EL PULSO Y LA TEMPERATURA. ¿¿COLABORAR CON EL PERSONAL MÉDICO PREPARANDO EL MATERIAL Y MEDICAMENTOS QUE HAYAN DE SER UTILIZADOS. ORDENAR LAS HISTORIAS CLÍNICAS, ANOTAR LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PROPIA FUNCIÓN QUE DEBA FIGURAR. ATENDER A LA PERSONA USUARIA ENCAMADA POR ENFERMEDAD, EFECTUANDO LOS CAMBIOS POSTURALES PRESCRITOS, CONTROLANDO EL SERVICIO DE COMIDAS A LOS ENFERMOS Y SUMINISTRANDO DIRECTAMENTE A AQUELLOS PACIENTES QUE DICHA ALIMENTACIÓN REQUIERA INSTRUMENTALIZACIÓN (SONDA NASOGÁSTRICA, Sonda gástrica, etc.). CUIDADO Y LIMPIEZA DEL ADHESIVO Y LA ESTOMA DE AQUELLOS USUARIOS COLOSTOMIZADOS. CONTROLAR LA HIGIENE PERSONAL DE LAS PERSONAS USUARIAS Y TAMBIÉN LOS MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS QUE ESTOS TENGAN EN LAS HABITACIONES. ATENDER LAS NECESIDADES SANITARIAS QUE TENGA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CENTRO Y SEAN DE SU COMPETENCIA. COLABORAR CON FISIOTERAPEUTAS EN LAS ACTIVIDADES, EL NIVEL DE CALIFICACIÓN DE LAS CUALES SEAN COMPATIBLES CON SU TITULACIÓN DE ENFERMERO/A, CUANDO SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS LO PERMITAN. REALIZAR LOS PEDIDOS DE FARMACIA, ANALÍTICA Y RADIOLOGÍA EN AQUELLOS CENTROS DONDE NO EXISTA ESPECIALISTA. VIGILAR Y TENER CUIDADO DE

LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIPO FÍSICO RECIBIDA POR EL PERSONAL MÉDICO, OBSERVANDO LAS INCIDENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE DURANTE SU REALIZACIÓN., en 'GERGAL' (ALMERÍA). Se ofrece contrato LABORAL INDEFINIDO, a jornada COMPLETA, con horario LUNES A VIERNES y salario de 1.929 euros/mes.

Acuerdo de corresponsabilidad

Fecha de aceptación del acuerdo 23/03/2026

Acuerdo de corresponsabilidad El Servicio Andaluz de Empleo se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad ofertante de acuerdo con las características y requisitos que se reflejan en el presente acuerdo.

La persona representante de la Entidad se compromete a:

- Presentar ofertas de empleo ajustadas a los requerimientos del puesto de trabajo y que no sean discriminatorias, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Facilitar al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para la gestión de la oferta.
- Valorar y/o atender a las candidaturas enviadas por el Servicio Andaluz de Empleo.
- Remitir al Servicio Andaluz de Empleo toda la información necesaria para el cierre de la oferta y los resultados del

proceso de selección.

- Cumplir con la legalidad vigente en materia de contratación.
- Utilizar los datos contenidos en la documentación aportada por la persona candidata, exclusivamente para la gestión del proceso de selección de los puestos ofertados, no comunicándolos a otras personas y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de las candidaturas, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado, garantizando el cumplimiento lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y disposiciones de desarrollo, así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y normativas de desarrollo.

Asimismo, se comprometen a adoptar las medidas de seguridad técnicas y organizativas que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita, o la comunicación o acceso no autorizados a los mismos.

Por otra parte, se comunicará al responsable del tratamiento (SAE), sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 24h, y a través de dpd.sae.ceeta@juntadeandalucia.es las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga

conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

[< VOLVER](#)

Temas

[Quiero trabajar](#)

[Quiero contratar](#)

[La red de Escuelas de Formación del SAE](#)

[Cursos de formación estatal para el empleo](#)

[COE Andalucía](#)

[Iniciativas y programas](#)

[Estrategia europea comunitaria de empleo](#)

Servicios

[Tablón de anuncios](#)

[Actualidad](#)

[Servicios de información](#)

[Observatorio Argos](#)

[Catálogo de procedimientos y servicios](#)

La agencia

[Titular](#)

[Transparencia](#)

[Memoria de Actividades](#)

[Mapa de Recursos](#)

[Mapa Web](#)

[Contacto](#)

Síguenos en:





Accesibilidad

Protección de datos y política de privacidad